

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRONSUR S.A.

INFORME ANUAL DE OPERACIONES

De las Actividades Realizadas en el Ejercicio Económico 2012

1. Cumplimiento de los objetivos para el Ejercicio Económico materia del Informe.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada FRONSUR S.A. se constituyó mediante escritura pública del 18 de Noviembre de 2004 registrada en la Superintendencia de Compañías de Ambato.

1. Cumplimiento de las Disposiciones de Junta General de Accionistas.

Igualmente, al tratarse de una compañía nueva todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, con respecto al finiquito de trámites legales para la constitución de la Compañía fueron cumplidas.

2. Información sobre hecho extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

No existieron hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en ningún ámbito de la Compañía.

3. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Al no haber un ejercicio precedente, no se puede realizar una comparación de la situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio.

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Se realizaron actividades pequeñas y no generó utilidades durante el ejercicio económico materia del presente informe.

5. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General:

- Buscar contratos para iniciar la venta de nuestros servicios.
- Buscar la forma de adquirir un terreno que pueda ser destinado a la implementación de una planta de producción para la empresa.

- Iniciar las actividades de venta e intermediación de productos, de manera que la empresa cuente con clientes establecidos una vez se instale la planta de producción
- Establecer políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes formen parte de la Compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor por parte de la Compañía

En el periodo materia del presente informe se cumplió con las normas sobre propiedad intelectual derechos de autor por parte de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad.

Atte,



LUZPA GUAMAN JORGE GEOVANNY
C.C. 1802988871
GERENTE GENERAL